

38646



38646

MEMORIA DESCRIPTIVA  
DE UN MODELO DE UTILIDAD, POR VEINTE AÑOS, EN ESPAÑA,  
A FAVOR DE DON SANTIAGO VERGARA LOPEZ, DE NACIONALIDAD  
ESPAÑOLA, RESIDENTE EN VIGO (Pontevedra), calle del Mar-  
qués de Valladares, 15 2º,

sobre:

"CUELLO POSTIZO PERFECCIONADO PARA TODA CLASE DE PRENDAS  
DE VESTIR".

-----



- Es sabido que los cuellos conocidos hasta el presente en las prendas de vestir suelen ensuciarse y deteriorarse, debido al mucho mayor roce de los mismos con el cuello del usuario que el resto de las prendas,
- 5.- con mucha mayor rapidez que cualquier otra parte de las mismas, ocurriendo frecuentemente que determinadas prendas han de desecharse por el gran deterioro de dichos cuellos, y, en otros casos, la pérdida no es tan grave, pero se hace necesario prescindir durante algún tiempo de la prenda, hasta tanto se hace el recambio por
- 10.- sastres o modistas de dicho cuello, siendo también frecuente que, al hacer esto, se tropiece con el inconveniente de que la tela que forma el nuevo cuello tenga un color más vivo (por no estar usada) que el de la prenda,
- 15.- esto, claro es, en aquellos casos, no muy frecuentes, en que sea posible obtener un trozo de tela igual al de la prenda.

- Por otro lado, al precisar en los cuellos conocidos su sustitución la intervención de un sastre,
- 20.- modista, etc., lógico que la citada sustitución no puede hacerse con la frecuencia necesaria para que el cuello no muestre suciedad, lo cual presenta otro grave inconveniente de los cuellos conocidos.

- Para evitar este problema se han intentado
- 25.- multitud de soluciones parciales, como por ejemplo, la entrega, al adquirir la prenda, de cuellos de repuesto, que pueden sustituir al de la misma, mediante su descosido y cosido del de repuesto, al que va unido a ella primitivamente.

- 30.- Dichas soluciones no evitan el que se tenga que llevar a cabo una reparación (sustitución mediante



cesido y descesido) en la prenda por una persona dedicada a tales trabajos, con la consiguiente pérdida de tiempo, gastos, etc.,

5.- Con el fin de dar una solución total al asunto, el propio solicitante del presente Modelo de Utilidad halló, tras laboriosas investigaciones, la idea que es objeto del también Modelo de Utilidad n.º 36.737, de su propiedad.

10.- Mediante el mismo en esencia, se hace posible, con ayuda de una cremallera dispuesta entre el cuello y la parte correspondiente del resto de la prenda, una fácil y rápida sustitución del cuello por otro limpio por el propio usuario de la prenda.

15.- Ahora bien, la experiencia ha demostrado que pueden aplicarse, con determinadas ventajas, con el mismo objeto, en lugar de la cremallera citada, otros elementos de fácil unión, tales como cursores de plástico, disposiciones de unión mediante placas o ventosas, así como también sistemas de ranuras o encañes combinados, e igualmente botones, hembrillas, corchetes, automáticos, etc. etc.

20.- Dichas ventajas consisten primordialmente en la obtención de una mejor presentación, sencillez de fabricación, eliminación de espesores de las cremalleras y reducción de costes.

25.- Para mejor comprensión de la idea anteriormente citada, en los dibujos adjuntos y a título de ejemplo no limitativo, se muestra un ejemplo de realización de la idea que constituye el objeto del presente Modelo de Utilidad.

30.- En dichos dibujos, la Fig. 1ª muestra la forma de unión de un cuello a su respectiva prenda median-



te un cursor de plástico, en una vista frontal.

La Pág. 21, presenta una vista también frontal del citado cuello separado mediante el citado cursor de plástico de la prenda correspondiente.

- 5.- Consiste, según el citado ejemplo de realización, la idea objeto de esta solicitud en disponer entre un cuello de una prenda de vestir de cualquier clase (1) tales como gabarinas, triacheras, americanas, gabanes, cazadoras etc. etc., de señora caballero o niño, así como de cualquier género de tejidos y la parte correspondiente al mismo de dicha prenda (2), un cursor de plástico compuesto por dos canales (3) y (3') y el cursor propiamente dicho (4).

- 10.- Para separar el cuello de la prenda, basta  
15.- tirar del cursor en la dirección apropiada para la apertura de los canales y en separación, pudiéndose seguidamente colocar en lugar de dicho cuello otro convenientemente limpiado mediante su colocación en situación apropiada y accionamiento del cursor.

- 20.- A continuación puede ser lavado y planchado el cuello separado con toda facilidad, para ulteriores empleos.

- 25.- Como queda dicho más arriba, el cursor de plástico representado en este ejemplo, según la presente invención, puede ser sustituido por cualquier otro sistema de sujeción del cuello a la prenda en forma satisfactoria y que permita una fácil y cómoda y rápida separación del mismo y colocación de otro similar.

- 30.- Si bien la forma de realización aquí descrita constituye aplicación preferente de la presente idea cabe pensar en determinadas modificaciones de forma y



de detalle, sin que por ello cambien su esencia, por lo que se considerarán amparadas y protegidas en esta solicitud, reivindicándose dicha esencia en la siguiente

5.-

NOTA

En resumen; el presente Modelo de Utilidad re-

caerá sobre las siguientes reivindicaciones:

10.- 1a.- Cuello postizo perfeccionado para toda clase de prendas de vestir, caracterizado porque consiste en un cuello al que va adosada una de las partes de un elemento de unión de carácter apropiado, mientras que la otra parte del citado elemento de unión va dispuesta en el lugar correspondiente a la unión del cuello de una prenda de vestir.

15.- 2a.- Cuello postizo, según la anterior reivindicación, caracterizado porque, accionando apropiadamente los elementos de unión reivindicados anteriormente, se consigue separar el cuello propiamente dicho del resto de la prenda y colocarlo nuevamente en la misma.

20.- 3a.- "CUELLO POSTIZO PERFECCIONADO PARA TODA CLASE DE PRENDAS DE VESTIR".

Según se describe en la presente memoria que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos adjuntos.

Madrid a 19 de Julio de 1953

38648



FIG. 1

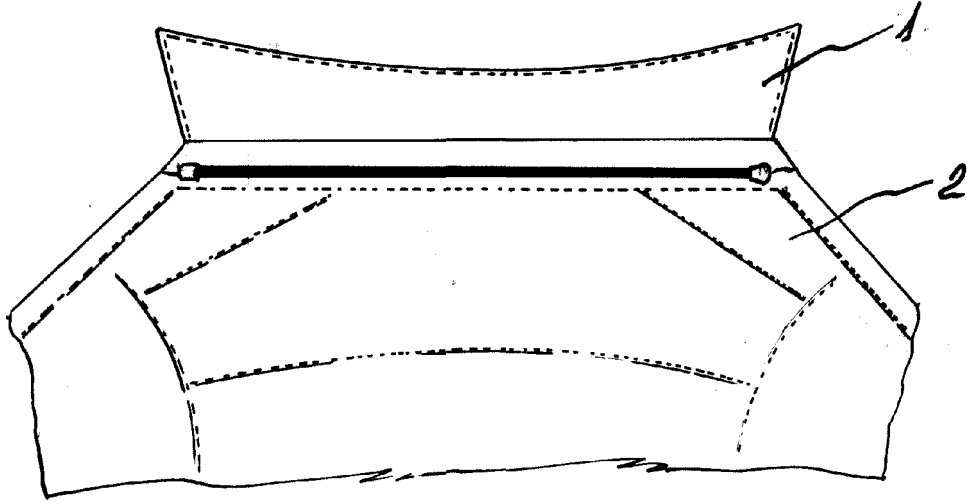
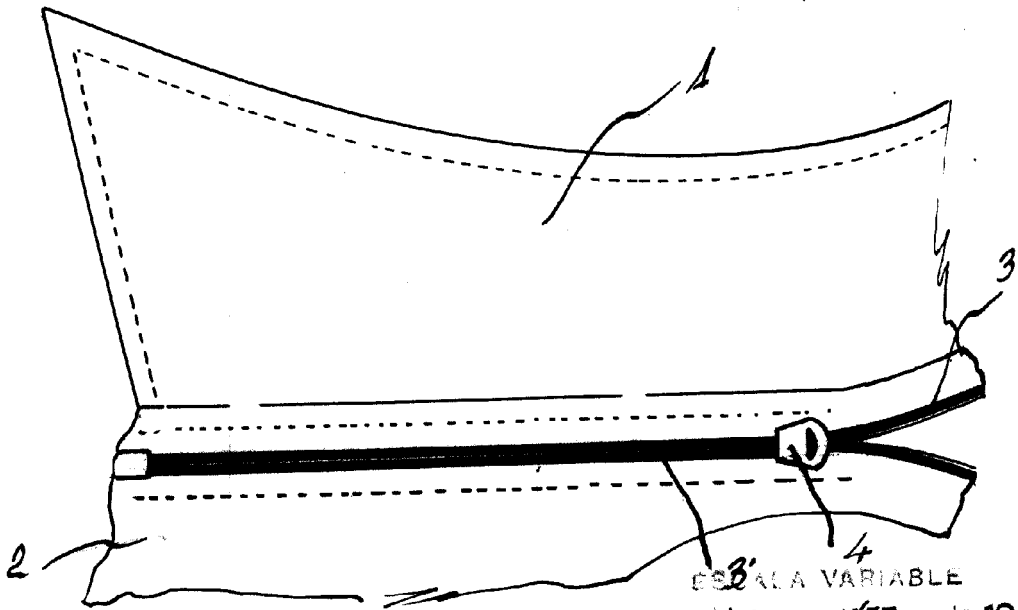


FIG. 2



ESCALA VARIABLE

Madrid 19 OCT 1953 de 19